



Autoriza Servicio de reparación y mantención que se indica.

La Serena, **7 FEB. 2014**

VISTOS : Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; D.F.L. N° 850 de 1997, que fija texto actualizado de la Ley 15.840; la Resolución N° 1600/2009 de la Contraloría General de la República; el D. N°1141/06; el Decreto MOP. N° 206/2010 ó 1264/2012 ó 2300/2012;

CONSIDERANDO : Que, el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicio. Decreto N° 250 de fecha 24/09/2004, en su Artículo N° 10, N° 4, N° 7 y N° 8 permite aplicar Trato o Contratación Directa, bajo ciertas condiciones. Que, debido a que la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones no cuenta con los elementos necesarios para solucionar problemas en dos equipos informáticos de esta Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, se hace necesario contratar los servicios de un Servicio Técnico especializado en la materia; Que, dada las características del servicio requerido se solicitan los siguientes presupuestos: Patricio Alvarado García, René Cáceres Sasso y Patricio Villalobos Rojas; Que, después de analizar los presupuestos, se acepta el de Patricio Alvarado García, por cuanto se ajusta completamente a los requerimientos de esta Secretaría Regional Ministerial.

RESUELVO: (E)

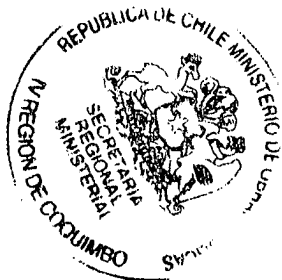
110

S.R.M. IV.R. N° _____/

- 1 AUTORIZASE el Servicio de reparación y mantención para dos (02) equipos informáticos pertenecientes a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas Región de Coquimbo.
- 2 ACEPTASE el presupuesto de don PATRICIO ALVARADO GARCIA RUT N° 13.875.292-5 por el servicio requerido, en la cantidad de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos).
- 3 PAGUESE a don PATRICIO ALVARADO GARCIA RUT N° 13.875.292-5, la cantidad de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) por concepto de reparación y mantención de dos (02) equipos informáticos pertenecientes a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas Región de Coquimbo.
- 4 IMPUTASE el gasto ascendente a la suma de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) a la apertura presupuestaria año 2014 de: MOP SEREMI REGIÓN DE COQUIMBO.

ITEM 101 04 22.06.007

ANOTESE Y COMUNIQUESE



LUIS COBAY MONTALVA
INGENIERO CIVIL
Secretaría Regional Ministerial
Obras Públicas Región de Coquimbo

CA/bvg.

Proceso: 751 9872 /